

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9589 *AMPER SISTEMAS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EFFECTIVOS DE TÉCNICAS, S.A.U.
(FEDETEC)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
KNOSOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que, con fecha 20 de abril de 2010, el Socio único de estas tres sociedades resolvió aprobar la fusión por absorción por parte de Amper Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal, de las sociedades Efectivos de Técnicas, Sociedad Anónima Unipersonal (Fedetec) y Knosos, Sociedad Limitada Unipersonal, mediante la transmisión en bloque del patrimonio de las sociedades absorbidas, que quedarán extinguidas, adquiriendo la sociedad absorbente por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión ha sido aprobada en los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las tres sociedades que participan en la fusión y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Esta fusión está sometida al régimen especial previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por remisión del artículo 52.1 del mismo cuerpo legal, al estar las tres sociedades intervinientes íntegramente participadas por Amper, Sociedad Anónima.

Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la referida Ley 3/2009, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de abril de 2010.- Los Administradores Mancomunados de Amper Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal (Amper, Sociedad Anónima representada por Juan Carlos Gil Agudo y Sociedad Anónima de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL) representada por Manuel Márquez Dorsch) Knosos, Sociedad Limitada Unipersonal (Amper, Sociedad Anónima representada por Manuel Márquez Dorsch y Sociedad Anónima de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL) representada por Juan Carlos Carmona Schmolling) y Efectivos de Técnicas, Sociedad Anónima Unipersonal (Fedetec) (Amper Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal, representada por Miguel Sancho Cáceres y Sociedad Anónima de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL) representada por Juan Carlos Gil Agudo).

ID: A100028310-1

cve: BORME-C-2010-9589